



ACTA - DENUNCIA.

INFRACCIÓN A LA LEY 38/1992 DE 28 DE DICIEMBRE DE IMPUESTOS ESPECIALES.

Se extiende en _____, en la calle _____, a la altura del número _____, siendo las ____:____ horas del día ____ de _____ de _____, por los Policías Locales con números de identificación profesional _____ y _____ respectivamente, componentes de la unidad policial con indicativo _____, para poner en su debido conocimiento los datos, hechos, y circunstancias que se detallan, por si los mismos pudieran ser constitutivos de infracción a:

****Artículo 65-1-D de la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales;** (*No haber realizado Matriculación Española del vehículo, nuevo o usado, destinado al uso particular, en los 30 días siguientes a residir en territorio Español [Impreso 565 de la Agencia Tributaria].*)

****Disposición Adicional Primera de la Ley 38/1992 de Impuestos Especiales;** (*1.-Deberán ser objeto de matriculación definitiva en España los medios de transporte nuevos o usados, a que se refiere la presente Ley, cuando se destinen a ser utilizados en el territorio español por personas o entidades que sean residentes en España o que sean titulares de establecimientos situados en España. 2.-Cuando se constate el incumplimiento de esta obligación, los órganos competentes de la Administración tributaria o del Ministerio del Interior procederán a la inmovilización del medio de transporte hasta que se acredite la regularización de su situación administrativa y tributaria).*)

Y dado a que el mismo no se halla en situación de tránsito procedente del extranjero hasta su domicilio habitual, se procede a la inmovilización cautelar del vehículo reseñado, expidiendo el acta de inmovilización correspondiente (*cuya copia se adjunta*), quedando el vehículo a su disposición como Autoridad competente, depositado en _____ y que podrá ser retirado después de que desaparezcan las causas que motivaron la inmovilización, (*Realizar la matriculación española del vehículo reseñado*), sin perjuicio de denunciar con boletines oficiales del Excmo. Ayuntamiento de _____ por las siguientes infracciones

_____ comprobando además (*en caso de no presentar documentación del mismo*) el número de bastidor por su posible requisitoria.

Vehículo;

Tipo:	Marca:	Modelo:
Matrícula:	Nº Bast.:	Color:

Conducido por D./Dña;

Nombre:	Apellidos;	
D.N.I.;	Domicilio, C/PI/Avda.;	
Localidad;	Provincia;	Teléfono;

Cuyo Titular es: (El conductor)

Nombre:	Apellidos;	
D.N.I.;	Domicilio, C/PI/Avda.;	
Localidad;	Provincia;	Teléfono;

(*En caso de vehículos con matrícula turística, comprobar la caducidad de la placa en su permiso de circulación.*)

Observaciones; _____

Los Policías Locales _____ y _____.

El Conductor.

DEPENDENCIA REGIONAL DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES.

(JEFE DE LA SECCIÓN DE IMPUESTOS ESPECIALES). Avda./ Marqués de Sotelo, 6 (46002) VALENCIA.

Tlfnos; 96 310.28.00 / Fax; 96 310.29.70